

Expediente: **13379/19**
Carátula: **CREDINEA S.A. C/ PERALTA MANUEL ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **15/11/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172697322 - CREDINEA S.A., -ACTOR
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - PERALTA, MANUEL ANTONIO-DEMANDADO
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 13379/19



H106038196412

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CREDINEA S.A. c/ PERALTA MANUEL ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 13379/19.

Proveyendo escrito: **OTROS - POR: SALAS CRESPO, JOSE MANUEL - 12/11/2024 12:34.**

San Miguel de Tucumán, 14 de noviembre de 2024.

I) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de planilla de liquidación de deuda por honorarios. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial 562209561713266, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad del letrado **JOSÉ MANUEL SALAS CRESPO - M.P. N°5224, C.U.I.T. N° 20172697322**, en el Banco Macro S.A., N°: **414009504325082**, la suma de:

a) \$ 26592.29: Monto resultante de honorarios brutos (\$ 23533.-) menos el 8% (\$ 1882.64.-) en concepto de aportes, más el correspondiente IVA (\$ 4941.93.-).-

II) Asimismo, transfíranse de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:

b) \$ 4235.94: Monto correspondiente al 18% previstos por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado, el que se compone de: \$ 2353.30.- (10% a cargo de la parte) y \$ 1882.64.- (8% a cargo del beneficiario).- 13379/19.ADVA.

Actuación firmada en fecha 14/11/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO María Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.